



## Preguntas frecuentes – Plan de reapertura del distrito

**A partir del 26 de octubre de 2020**

**\*Esta fecha cambiará a medida que se agregue nueva información.**

### Preguntas en general

#### **¿Cuándo regresan el personal y los estudiantes a las escuelas?**

El distrito presentará una actualización de su Plan de reapertura a la Junta de Educación el lunes, 26 de octubre de 2020. Una vez que se presente esta actualización, se utilizarán todos los métodos de comunicación para notificar al personal, a las familias y a los miembros de la comunidad.

#### **¿Cuál es el protocolo si alguien da positivo en la prueba de la COVID-19?**

Cuando se confirma un caso positivo, el equipo de intervención de la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19, por sus siglas en inglés) del distrito, en consulta con los líderes escolares y el liderazgo a nivel del distrito, determinarán los próximos pasos. El personal del distrito implementará el rastreo de contactos, así como iniciará los próximos pasos para la limpieza y desinfección.

#### **¿Qué protocolo se implementará si un estudiante o miembro del personal tiene síntomas de la Covid-19?**

Si el personal o los estudiantes se enferman, serán puestos en cuarentena (aislados) en un área de la escuela designada y permanecerán en esa área hasta que el padre, el tutor u otra persona los puedan recoger. Si un miembro del personal o un estudiante presenta síntomas, se debe evaluar para la COVID-19 y puede regresar al trabajo o a la escuela con una prueba negativa.

#### **¿Cómo se llevará a cabo el distanciamiento social en áreas densamente pobladas (ej. el comedor, los pasillos, los baños, las áreas de carga y descarga)?**

Los estudiantes se distanciarán socialmente cuando se reporten a áreas fuera del salón de clase, como cuando se reportan a la cafetería para recoger el desayuno y el almuerzo para llevarlos a sus salones de clases para su consumo. Cada escuela implementará un proceso de entrada y salida supervisado. Además, las escuelas tienen carteles y marcas que recuerdan al personal y a los estudiantes del distanciamiento social.

### Plan de estudios e instrucción

### **¿Cómo recibirán los estudiantes instrucción en un modelo de enseñanza combinada, Día-A/Día-B?**

En un modelo de Día-A/Día-B, los estudiantes se reportarán a las escuelas en días alternos. Los estudiantes de Día-A se reportarán a la escuela dos días a la semana, y los estudiantes de Día-B, se reportarán a la escuela dos días diferentes a los que asisten los estudiantes de Día-A. Los viernes, todos los estudiantes permanecerán en casa para el aprendizaje virtual. A lo largo de la semana, los estudiantes recibirán una combinación de enseñanza tradicional presencial (sincrónico) e independiente (asincrónico) para apoyar a los estudiantes con el dominio de los estándares.

### **¿Cómo apoyará el distrito el aprendizaje de los estudiantes que permanecen en casa para la Academia de Aprendizaje Virtual?**

El distrito está finalizando su plan para la Academia de Aprendizaje Virtual (VLA, por sus siglas en inglés) ahora que se les ha dado a los padres la opción de confirmar u optar por no participar. Durante el proceso de exclusión voluntaria, los padres recibieron detalles adicionales, y se proporcionarán más detalles a medida que las escuelas finalicen su modelo de enseñanza. Los detalles de seguimiento abordarán preguntas comunes con respecto a, cómo los estudiantes recibirán la enseñanza (tradicional presencial o independiente), con qué frecuencia recibirán la enseñanza tradicional presencial, si mantendrán a sus maestros actuales, etc.

### **¿Continuarán los estudiantes con los mismos maestros si son seleccionados para la Academia de Aprendizaje Virtual?**

El objetivo es proporcionar a los estudiantes su mismo maestro, ya que los estudiantes todavía estarán inscritos en su escuela de zona; sin embargo, la decisión final depende del número final de estudiantes, el modelo de enseñanza seleccionado y otros recursos relacionados con la escuela.

### **¿Proporcionará el distrito la opción para la Academia de Aprendizaje Virtual durante el resto de 2020-2021?**

Sí, el distrito planea proporcionar la opción de la Academia de Aprendizaje Virtual durante el resto de 2020-2021.

### **¿Podré cambiar de opinión si mis hijos están inscritos en la Academia de Aprendizaje Virtual?**

El distrito alienta a los padres a que permitan que sus hijos permanezcan en la Academia de Aprendizaje Virtual por lo menos un semestre completo (el 1<sup>er</sup> semestre, es hasta el 18 de diciembre de 2020 y el 2<sup>do</sup> semestre, es hasta el 25 de mayo de 2021). Se solicita a los padres que se comuniquen directamente con el director de sus hijos (o la persona que él designe), si hay preguntas con respecto a optar por no participar o participar en la Academia de Aprendizaje Virtual.

### **¿Cómo se les notificará a los padres sobre el horario de sus hijos?**

A los padres se les notificará del horario de sus hijos en el portal para padres de Infinite Campus.

**¿Cómo los estudiantes de la Academia de Aprendizaje Virtual tomarán libros prestados de la biblioteca o recibirán otros materiales impresos relevantes?**

Las normas de servicio de la biblioteca se desarrollaron para garantizar que se mantenga un ambiente seguro para el personal y los estudiantes mientras se continúa brindando servicios. Estas normas se actualizarán según sea necesario durante el año escolar. Las escuelas tienen específicas recomendaciones para permitir que un especialista en medios y los administradores trabajen juntos para seleccionar el modelo que mejor se adapte a las recomendaciones locales y del distrito, así como considerar las indicaciones del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) para los protocolos de seguridad (ej. limpieza, desinfección, distanciamiento).

**¿Cómo se llevarán a cabo las presentaciones (ej. bellas artes) y las actividades extracurriculares cuando los estudiantes regresen de manera tradicional presencial para garantizar las medidas de seguridad?**

Todas las presentaciones de bellas artes se decidirán a nivel escolar, siguiendo las indicaciones del CDC para el distanciamiento social y las investigaciones de varias organizaciones de salud. El distrito determinará si se permitirá la participación de individuos para garantizar que se puedan seguir las medidas de seguridad.

**Seguridad y protección**

**¿Se requiere el uso de mascarilla en las clases presenciales?**

Sí, se requiere el uso de mascarilla a menos que el estudiante o el miembro del personal padezca un problema relacionado con la salud que impida su uso; en tal caso, se establecerán otras medidas de seguridad para dichos individuos.

**¿Cuál será el protocolo si los padres traen a sus hijos enfermos a la escuela y no pueden regresar para irlos a buscar?**

Si llega a enfermarse un estudiante, éste deberá entrar en cuarentena en un área designada de la instalación y permanecer allí hasta que pueda ir a recogerlo el padre, la madre, el tutor legal u otra persona. En estas situaciones, el distrito hará todo tipo de esfuerzo para comunicarse con los padres o tutores. Cada caso se tratará de forma individual.

**¿El distrito apoyará medidas disciplinarias o enviará a los alumnos a sus casas si se niegan a cumplir con la normativa?**

El Artículo 8j del Código de conducta del estudiante requiere que todos los estudiantes cumplan con las medidas de salud y de seguridad que se han establecido mientras están participando en las clases virtuales o el aprendizaje más allá del aula. Las respuestas disciplinarias iniciales incluirán comunicación con los padres, una intervención por parte del trabajador social de la escuela o una intervención por parte del consejero académico de la escuela, para ocuparse del asunto y dialogar con el estudiante de manera comprensiva. Se utilizarán medidas disciplinarias adicionales según sea necesario, ya que esta sección del código cuenta con consecuencias de niveles uno (1) al cuatro (4).

**¿Se proporcionará a cada maestro, consejero y miembro del personal una amplia y adecuada cantidad de productos para desinfectar?**

Todos los salones de clase y las oficinas cuentan con botellas de espray con una solución de desinfectante. Hay una cantidad abundante de productos para desinfectar y botellas de espray para uso individual.

**¿Cómo se diseñarán y equiparán los salones de clases para apoyar la seguridad y el distanciamiento social?**

Los estudiantes se sentarán de manera espaciada de acuerdo a las medidas de distanciamiento social, ubicándose de manera alternada en asientos asignados, en base al plano del salón de clases.

**Servicios de nutrición**

**¿Cómo recibirán los estudiantes el desayuno, el almuerzo y los refrigerios?**

Los estudiantes recibirán la comida del desayuno, el almuerzo y los refrigerios, ya sea que estén estudiando de manera presencial o virtual.

**Servicios de comida durante las clases presenciales:**

- De lunes a jueves, los estudiantes recogerán el desayuno en la cafetería y lo consumirán en los salones de clases (el director o la persona designada establecerá el horario de las comidas)
- De lunes a jueves, los estudiantes recogerán el almuerzo y los refrigerios en la cafetería para consumirlos en los salones de clases (el director o la persona designada establecerá el horario de las comidas)
- Los viernes, los estudiantes podrán recoger las comidas desde sus autos en la escuela o en las paradas de autobuses escolares de la comunidad.

**Servicios de comida durante las clases virtuales:**

- Se estarán repartiendo comidas en la escuela para que las recojan aquellos alumnos que estén estudiando de manera virtual, de 10:00 am a 12:00 del mediodía.
- Los viernes, durante el aprendizaje virtual, se requiere que las comidas se repartan a los estudiantes en la comunidad de 9:00 am a 12:00 del mediodía.
- Días A/B - se les darán las comidas a los estudiantes para que se las lleven a sus casas para los días de aprendizaje virtual.

**¿Recibirán comidas los estudiantes que estén en la Academia de Aprendizaje Virtual?**

**¿De ser así, cómo se proveerán las comidas a aquellos alumnos en la Academia de Aprendizaje Virtual?**

Sí, los alumnos de la Academia de Aprendizaje Virtual (VLA, por sus siglas en inglés) podrán ir a la escuela a recoger las comidas desde sus autos. Éstas también se repartirán en la comunidad en las paradas de autobuses de las escuelas. Los autobuses escolares se enfocarán en prestar servicios únicamente a las comunidades de la VLA.

## Servicios de transporte

### **¿Cómo operará el transporte escolar durante las clases presenciales?**

El Departamento de Transporte transportará estudiantes utilizando nuestras rutas preexistentes.

### **¿Cómo se garantizará la seguridad y el distanciamiento social en los autobuses escolares?**

La mayoría de los estudiantes se presenta en las paradas antes de que los autobuses arriben, por lo cual necesitamos el apoyo y la asistencia de la comunidad para hacer que los estudiantes guarden el distanciamiento social en las paradas de autobús, cuando esto sea posible. Considerando nuestra población estudiantil actual, es difícil mantener distanciamiento social en los autobuses, por lo cual haremos los ajustes necesarios para asegurar que el transporte sea seguro y eficiente. Les pedimos a los estudiantes que usen máscaras o escudos faciales para limitar la propagación del virus lo máximo posible y que apoyen cualquier procedimiento establecido para el momento en que los estudiantes suben o bajan de los autobuses en las escuelas. Nuestros autobuses tienen suficiente ventilación y, como medida de seguridad añadida, podemos permitir que se bajen las ventanas, cuando la temperatura lo permita, para que exista aún más ventilación.

## Recursos humanos

### **¿Cuáles son mis opciones como empleado si no me siento cómodo con la idea de regresar?**

La Ley Familias Primero de Respuesta al Coronavirus (FFCRA, por sus siglas en inglés) requiere que ciertos empleadores provean a sus empleados licencias laborales pagas (EPSL, por sus siglas en inglés) y licencias de emergencia médica y familiar (EFML, por sus siglas en inglés) por razones específicas relacionadas con la COVID-19. [Aquí](#) encontrará un enlace para ver información sobre las provisiones de licencias aplicables bajo las leyes FFCRA Y EPSL.

La ley de Georgia provee cobertura de responsabilidad para las organizaciones que adhieren razonablemente a los lineamientos del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés). Por favor sepa que las Escuelas Públicas del condado de Clayton (CCPS, por sus siglas en inglés) están tomando todos los pasos prácticos para establecer las precauciones de seguridad que se han recomendado y para minimizar el riesgo para el personal, los estudiantes y el público.

### **¿Cómo se manejará el distrito con respecto a los maestros sustitutos para asegurar la seguridad del personal de las escuelas y de los estudiantes?**

Los maestros sustitutos son empleados del distrito, por lo tanto, se les proveerá de la misma información y protocolos que a todos los demás empleados.